

Doctor
JUAN CAMILO PULGARÍN VANEGAS
Subdirectora (E)
Centro de Gestión de Mercados, Logística y
Tecnologías de la Información
Bogotá D.C.

SENA - CFP 119303
Radicación Recibida
No: 11-1-2026-005302
3/7/2026 08:58:29
Destinatario: 1

Asunto: solicitud ampliación suspensión del contrato
CO1.PCCNTR. 8989761 del 2026

Respetado subdirector (E):

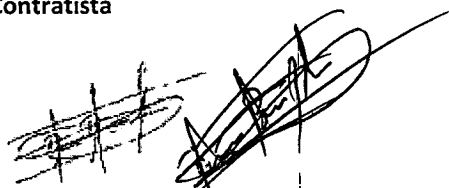
De manera atenta, por medio de la presente, yo, Bernardo Betancourt López, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 5992333 expedida en la ciudad de ROVIRA, me permito solicitar la Ampliación Suspensión del contrato número 8989761 de 2026, suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a partir del día 05 de Julio de 2026 hasta el día 30 de julio de 2026 con fecha de reanudación el día 31 de julio del 2026. Dicha solicitud obedece a situaciones de carácter personal que me impiden con la ejecución del contrato.

Así mismo, y conforme a lo estipulado en la cláusula décima primera de la minuta contractual, que establece: "CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1. Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Fuerza mayor o caso fortuito, por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. La suspensión se hará mediante acta suscrita electrónicamente por las partes en la cual se expresará su causa, el término de la suspensión y la fecha en que se reanuda la ejecución del contrato. (subrayado y cursiva fuera de texto)".

Manifiesto mi disposición para adelantar el trámite correspondiente y cumplir con los requisitos necesarios para el adelantamiento de esta suspensión, previa autorización de la entidad.

Agradezco su colaboración y gestión en el proceso.

Contratista



Bernardo Betancourt López
C.c 5992333
bernardobet@hotmail.com
celular 3186420427